



Crisis llega al Consejo de Seguridad de la ONU

México ofrece mediar entre Venezuela y EU

Por Ángel Molina

angel.molina@razon.com.mx

México reiteró su disposición a apoyar en caso de que se le solicite, cualquier esfuerzo de facilitación o mediación para evitar una confrontación "de consecuencias imprevisibles", entre Estados Unidos y Venezuela.

Así lo refirió el representante permanente del país ante la ONU, Héctor Vasconcelos, al participar en la sesión del Consejo de Seguridad, celebrada con el tema "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales", a petición del gobierno de Nicolás Maduro, en el contexto de incautaciones de petroleros venezolanos y el bombardeo de supuestas narcolanchas realizadas en aguas internacionales.

el dato

LA PRESIDENTA reiteró en la mañana que la posición de México ante la ONU en el tema Venezuela es y seguirá siendo por la no intervención y por la solución pacífica.

"Como lo ha manifestado ya de manera pública la Presidenta Claudia Sheinbaum, México reitera su disposición a apoyar, como lo hemos hecho en el pasado y, en caso de que se le solicite, cualquier esfuerzo de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento que contribuya a preservar la paz regional y evitar una confrontación cuyas consecuencias son imprevisibles", expresó.

En su intervención, Vasconcelos hizo un llamado a favor de una solución pacífica, democrática y negociada para la situación en Venezuela, y reiteró que corresponde exclusivamente al pueblo venezolano determinar su futuro político. Por ello, exhortó a las partes involucradas a privilegiar el diálogo y la negociación como únicas vías legítimas para resolver las diferencias existentes.

El diplomático mexicano subrayó que cuando la paz se ve amenazada, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad

» **EL EMBAJADOR** Héctor Vasconcelos llama a evitar una confrontación de consecuencias "imprevisibles"; reitera los principios de no intervención y proscripción del uso de la fuerza



INTERVENCIÓN del embajador ante el Consejo de la ONU, ayer.



MÉXICO reitera su disposición a apoyar (...) cualquier esfuerzo de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento que contribuya a preservar la paz regional y evitar una confrontación cuyas consecuencias son imprevisibles"

**HÉCTOR
VASCONCELOS**

Representante
permanente de
México en la ONU

de actuar en estricto apego al derecho internacional. Recordó que América Latina y el Caribe se han caracterizado históricamente por ser una zona de paz, construida sobre el respeto mutuo, la solución pacífica de las controversias y la proscripción del uso y la amenaza de la fuerza.

Vasconcelos advirtió que la reciente escalada de tensiones y el despliegue de fuerzas militares en el sur del mar Caribe representan actos que ponen en riesgo la estabilidad regional, por lo que consideró imperativo preservar ese espacio de convivencia pacífica.

Recordó que, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, ninguna diferencia entre Estados debe resolverse mediante la amenaza o el uso de la fuerza, y señaló que la historia demuestra que este tipo de acciones conducen invariablemente a un mayor sufrimiento humano y a la erosión del orden jurídico internacional.

Con base en los principios constitucionales de la política exterior mexicana

—entre ellos la no intervención, la solución pacífica de controversias y la proscripción del uso de la fuerza—, el embajador reiteró que, sin importar el país o la región de que se trate, el diálogo y la negociación son las únicas vías eficaces para alcanzar soluciones duraderas.

Recordó que desde 2019 el Estado mexicano ha mantenido una postura firme en favor de una solución pacífica, democrática y negociada para la situación en Venezuela, en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos, por lo que hizo un llamado urgente a todas las partes a actuar con contención, cautela y a evitar medidas que puedan agravar la situación.

Finalmente, instó al Consejo de Seguridad y al secretario general de las Naciones Unidas a hacer uso de sus buenos oficios para disminuir las tensiones, promover la confianza entre las partes, facilitar el diálogo y generar condiciones que permitan una solución pacífica, sostenible y conforme al derecho internacional.